

ESNE

Centro adscrito a
Universidad
Camilo José Cela

Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

Guía Docente

Curso Académico 2019/2020

Psicología de la Percepción

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Módulo

Módulo de Ciencias Sociales

Créditos ECTS

6

Denominación de la Asignatura

Historia y Teoría del Diseño Gráfico

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Código

39015

Profesor

Rafael Povo Grande de Castilla

Curso

Segundo

Lengua vehicular

Español

Semestre

Segundo

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Rafael Povo Grande de Castilla

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno

Datos de Contacto

rafael.povo@esne.es

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Haber superado las materias de primer curso y las del primer semestre de segundo.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Sociales.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Psicología de la percepción es una materia de carácter transversal en el grado, y sus contenidos están relacionados, por tanto, con gran parte de las materias de este. Esta relación es especialmente relevante con las materias teóricas, con las materias que abordan los fundamentos básicos del diseño y con las materias dedicadas al desarrollo de proyectos gráficos.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Esta asignatura aporta al plan de estudios el conocimiento de los aspectos psicológicos que influyen en la percepción humana. Su conocimiento es esencial para poder desarrollar discursos gráficos o audiovisuales que sean capaces de conectar adecuadamente con los receptores.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG0 - Hablar bien en público.

CG3 - Desarrollará la comprensión del lenguaje visual y evaluará y adaptará la gráfica para su desarrollo posterior.

CG7 - Analizar los contextos culturales y las ideas gráficas comunicadas.

CG9 - Trabajar con un equipo humano de forma efectiva en la generación y desarrollo de ideas. Y planificar y diseñar presentaciones y comunicaciones de ideas de forma efectiva.

CG10 - El estudiante aprenderá a analizar la publicidad y los medios de comunicación entendiendo los factores que influyen en la elección y programación de medios publicitarios. Analizará e investigará una serie de medios publicitarios y las propiedades de una gama de productos publicitarios complejos.

CG12 - Habrá desarrollado un aprendizaje específico de los procesos básicos del diseño, como un método de creación y de fabricación, de elementos de aplicación en el Diseño Multimedia y Gráfico; podrá aplicar métodos para la elaboración de proyectos completos; habrá adquirido conocimientos legales que le permitan en el futuro ejercer una actividad dentro del marco normativo, y, finalmente, podrá desarrollar el programa requerido por un Proyecto de Diseño Multimedia y Gráfico, donde se trabajen aspectos conceptuales, formales y técnicos, desarrollando la documentación específica necesaria.

Competencias específicas

CE3 - Presentará una serie de conceptos, sujetos, técnicas y materiales por medio de una serie de trabajos en los que ha de demostrar originalidad e innovación.

CE4 - Aplicará estos conocimientos en la creación de elementos formales para provocar una respuesta personal/emocional.

CE8 - Actuar de forma efectiva como miembro de un equipo creativo. Aclarar y cumplir el alcance y objetivos de tareas complejas. Generar y desarrollar una amplia variedad de ideas. Seleccionar formatos de presentación apropiados

para las ideas y el público objetivo y preparar las ideas para una presentación imaginativa en un standard profesional.

CE14 - Se situará al estudiante dentro del marco legal de la posible actuación como diseñador. Y se le orientará en el desarrollo del plan personal de su propio negocio.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Entender el concepto de percepción de acuerdo con las aportaciones más importantes.
 - Entender la percepción dentro de una relación dinámica con otras actividades psíquicas como son el pensamiento, las emociones y la acción.
 - Deducir de los conocimientos teóricos las aplicaciones posibles dentro del campo de la actividad del diseño gráfico y publicitario.
-

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

Análisis del concepto de percepción dentro de actividades psíquicas y físicas, y sus posibles aplicaciones dentro del campo del diseño.

- Estudio de la percepción. Bases fisiológicas. Psicofísica básica.
- La percepción como componente de la mente humana.
- La atención.
- Percepción, cultura y desarrollo cognitivo.
- Percepción y recuerdo.
- Arte y percepción.

Temario desarrollado

Tema 1: Conceptos básicos de la percepción en la comunicación y su relación con el diseño. Introducción a la semiótica.

Tema 2: El lenguaje visual. Elementos básicos en relación a sus connotaciones.

Tema 3: Las leyes de la Gestalt y su aplicación en el diseño.

Tema 4: La retórica visual y su aplicación en el diseño.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
TEMA 1.	febrero
TEMA 2.	marzo
TEMA 3.	abril
TEMA 4.	mayo

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.
Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none"> -Exposición de los temas. -Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. -Repasos al inicio de la clase. -Resolución de dudas: temas y lecturas. -Pruebas de evaluación. 	CG0, CG3, CG7, CG9, CG10, CG12, CE3, CE4, CE8, CE14	20	-	20
Clases prácticas	<ul style="list-style-type: none"> -Resolución de ejercicios -Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. -Presentaciones. -Pruebas de evaluación 	CG0, CG3, CG7, CG10, CE3, CE8	10	10	20

Tutoría.	<p>Preparación de clase mediante lectura de los temas.</p> <p>Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.</p> <p>Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	CG0, CG3, CG7, CG9, CG10, CG12, CE3, CE4, CE8, CE14	5	-	5
Trabajo autónomo	<p>-Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria.</p> <p>-Estudio personal.</p> <p>-Preparación de comentarios y debates.</p> <p>-Tutorías libres y voluntarias.</p>	CG0, CG3, CG7, CG9, CG10, CG12, CE3, CE4, CE8, CE14	-	30	30

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Exámenes/Pruebas objetivas	Demostración del conocimiento de la materia	20%
Trabajos y Proyectos individuales y/o cooperativos	1.- Pertinencia de los diseños respecto al objetivo marcado 2.- Explicaciones bien argumentadas y redactadas 3.- La calidad profesional de los diseños.	70%
Asistencia participativa	Grado de participación en el desarrollo de las clases y de las actividades y prácticas complementarias.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y

por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptara un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación podrá ser individual, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc de los componentes del grupo de trabajo. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, el profesor podrá solicitar la realización o repetición de los trabajos suspendidos o no presentados, así como de un trabajo extra.

En la evaluación extraordinaria, todos los trabajos serán realizados de forma individual. Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la

presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

En la evaluación extraordinaria, el profesor podrá solicitar la realización o repetición de los trabajos suspendidos o no presentados, así como de un trabajo extra.

En la evaluación extraordinaria, todos los trabajos serán realizados de forma individual. Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Arnheim, R. (1979). Arte y percepción visual. Madrid: Alianza.
- Dondis, D. A. (2007). La sintaxis de la imagen. Barcelona: GG Diseño.
- Acaso, M. (2006) el lenguaje visual. Barcelona: Paidós

Bibliografía complementaria

- Gombrich, E. H. (2002). La imagen y el ojo. Madrid: Debate.
- Gombrich, E. H. (2001). Imágenes simbólicas. Madrid: Debate.
- Gombrich, E. H. , Hochberg, J. y Black, M. (2007). Arte, percepción y realidad. Barcelona: Paidós.
- Aumont, J. (1992). La imagen. Barcelona: Paidós.
- Pinker, S. (2007). Cómo funciona la mente. Barcelona: Destino

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.